## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Publica.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SGT113/14 TIC. Expediente ERIS G3: 2014/000132.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del sistema operativo Z/OS para el periodo 2014-2015.
- c) Lotes: No.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Novecientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y seis euros con ochenta y seis céntimos (941.756,86 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento noventa y siete mil setecientos sesenta y ocho euros con noventa y cuatro céntimos (197.768,94 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ciento treinta y nueve mil quinientos veinticinco euros con ochenta céntimos (1.139.525,80 €).

- 5. Formálización.
- a) Fecha: 30 de diciembre de 2014.
- b) Contratista: International Business Machines, S.A. (IBM).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Novecientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y seis euros con ochenta y seis céntimos (941.756,86 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento noventa y siete mil setecientos sesenta y ocho euros con noventa y cuatro céntimos (197.768,94 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ciento treinta y nueve mil quinientos veinticinco euros con ochenta céntimos (1.139.525,80 €).

Sevilla, 9 de enero de 2015.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.